

OPINIÓN

Luces en la estabilidad y sombras en política educativa

El nuevo curso se inicia con avances destacados en dos de los principales objetivos de CC.OO.: la estabilidad y el empleo fruto de la negociación del curso pasado.

Junto a la desaparición de la movilidad forzosa, se abren nuevas expectativas para la negociación. Las objeciones proceden, una vez más, de los nulos avances en materia de política educativa, donde la Consejería de Educación puso de manifiesto su ausencia de modelo y su talante nada participativo. Profundizar en estos temas, hacer frente a la Ley de Calidad de Educación y ganar las elecciones sindicales, serán las principales líneas de trabajo de CC.OO.

En los grandes datos cuantitativos es indudable que se han alcanzado cotas importantes por lo que respecta a la estabilidad de las plantillas, dotación y contrataciones. En consecuencia, de los acuerdos firmados en la enseñanza pública en 2002 con CC.OO. (plantillas de Secundaria, itinerancias...) y años anteriores (plantillas de Primaria), el concurso de traslados del curso 2001-2002 rompió una tendencia de varios cursos que había supuesto que casi el 20% del profesorado funcionario en Asturias debiera cambiar de destino cada curso (provisionales, suprimidos, sobrantes de horario...). A inicios del curso 2002-2003 este porcentaje ha descendido al 5%.

En cuanto al profesorado interino, en la primera convocatoria se ofertaron 400 vacantes más que el curso pasado, lo que redundará en una mejor dotación de los centros y una mejor atención del alumnado con medidas de atención a la diversidad, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.

En la enseñanza privada concertada, a pesar de las continuas dificultades de las patronales y de la ausencia de propuestas del resto de sindicatos, un año más el recorte de 34 unidades no conllevó pérdida de empleo. Es más, se adoptaron acuerdos, como el de jubilaciones, que abren nuevas expectativas en el objetivo de la estabilidad. Mantener la representatividad sindical en el sector es el objetivo en el proceso electoral, conscientes de que CC.OO. es una organización sindical que "merece la pena".

Estas "luces" en los aspectos señalados no pueden hacernos olvidar las "sombras", sobre todo en el campo de la política educativa. Seguimos sin un decreto propio de escolarización. El establecimiento de una red pública de 0-3 años depende de convenios con los ayuntamientos y se deja pasar la oportunidad de constituir una red autonómica, vinculada a los colegios públicos con una integración real de los dos ciclos de infantil (0-3 y 3-6 años).

El publicitado debate de los currículos asturianos acabó con la modificación unilateral por parte de la Consejería de la denominación de la "lengua asturiana". El Consejo Escolar Autonómico es convocado in extremis y se manipula desde la Administración... En todos estos aspectos CC.OO., sola o en el marco de la Plataforma de la Escuela Pública, ha presentado propuestas, alternativas y denuncias.

A nivel estatal, este curso la Ley de Calidad, contra la que CC.OO. se ha manifestado contundentemente y seguirá haciéndolo, supone un gravísimo atentado contra la escuela pública de calidad, favoreciendo la privatización, segregación y división en el profesorado.

En cuanto a condiciones de trabajo, para CC.OO. los desafíos de este curso se centran en la aplicación de la jornada de 35 horas a los docentes, así como la cláusula de revisión salarial, y en salud laboral, la constitución del Comité y la extensión de una red de delegados en los centros.

En la enseñanza concertada, la negociación de un acuerdo de plantillas.

Por lo que respecta a la política educativa, lucharemos para rechazar la Ley de Calidad y, en el ámbito autonómico, para el desarrollo de una escuela pública de calidad, financiada y con un marco normativo que atienda nuestras peculiaridades.